

MARTES, 31 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 149

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO

CVE-2018-6974 *Información pública de solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica. Expediente AT-94-17.*

A efectos de lo previsto en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y de los artículos 3, 8 y 10 del Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución, para la construcción de la instalación eléctrica:

"Líneas subterráneas a 55 kV Sub. Cacedo-Sub. Puerto y Sub. Nueva Montaña-Sub. Puerto".

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S. L.

Lugar donde se va a establecer la instalación: T.M. de Santander y Camargo.

Finalidad de la instalación: Conectar las subestaciones de Cacedo y Nueva Montaña con la nueva subestación de puerto, mediante líneas subterráneas de alta tensión a 55 kV.

Características principales:

— L.A.T. subterránea a 55 kV Sub. Cacedo-Nueva Sub. Puerto (con tramo existente).

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 55 kV.

Nº de circuitos: 1.

Nº de conductores por fase: 1.

Tipo de conductor existente: LA-280 (tramo aéreo) y AI 1x800 (tramo subterráneo).

Tipo de conductor proyectado: RHZ1 36/66 kV 1x800 AI.

Tipo de canalización: Con tubos hormigonados según planos.

Cable de comunicaciones: ADSS 48 F.

Longitud conductor proyectado: 900 metros.

— L.A.T. subterránea a 55 kV Sub. Cacedo-Nueva Sub. Puerto.

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 55 kV.

Nº de circuitos: 1.

Nº de conductores por fase: 1.

Tipo de conductor: RHZ1 36/66 kV 1x800 AI.

Tipo de canalización: Con tubos hormigonados según planos.

Cable de comunicaciones: ADSS 48 F.

Longitud conductor proyectado: 3.595 metros.

MARTES, 31 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 149

— L.A.T. subterránea a 55 kV Sub. Cacicedo-Nueva Sub. Puerto.

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 55 kV.

Nº de circuitos: 1.

Nº de conductores por fase: 1.

Tipo de conductor: RHZ1 36/66 kV 1x800 Al.

Tipo de canalización: Con tubos hormigonados según planos.

Cable de comunicaciones: ADSS 48 F.

Longitud conductor proyectado: 1.175 metros.

A efectos de lo previsto en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental («Boletín Oficial del Estado» nº 296, de 11 de diciembre), la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, ha sometido el proyecto de referencia al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental Simplificada. El 22 de junio de 2018 la Dirección General de Medio Ambiente ha emitido Resolución por la que se formula Informe de Impacto Ambiental, que se puede consultar en la página web de la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dirección General, sita en la calle Albert Einstein, número 2, 39011 Santander, y en el apartado Información Pública de nuestra web (www.dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 19 de julio de 2018.

El director general de Industria, Comercio y Consumo,
Raúl Pelayo Pardo.

2018/6974